



RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE DOS ESTANCIAS DE COLABORACIÓN PARA LA ASISTENCIA Y APOYO DURANTE EL PERÍODO DE CELEBRACION DE LOS CURSOS DE VERANO Y LOS CURSOS DE LA ESCUELA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, establecido en la convocatoria de dos Estancias de Colaboración del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y con la Sociedad, y a propuesta de la Comisión de Selección nombrada para su resolución, se acuerda asignar dichas estancias a:

- Ramírez Holguín, Valeria
- Suárez Fuertes, Sara

Asimismo, se acuerda asignar como suplentes a:

- Alonso Ludeña, Carmen (Suplente 1)
- Zabala García,, Julia (Suplente 2)
- Sánchez Álvarez, Malena (Suplente 3)

Lo que firma, en León, a fecha de firma electrónica

M<sup>a</sup> Dolores Alonso-Cortés Fradejas  
Vicerrectora de Relaciones Institucionales y con la Sociedad

<b>Código Seguro De Verificación</b>	JdeKSauPV21a6Y/Gfe800A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Dolores Alonso-Cortés Fradejas - Vicerrectora de Relaciones Institucionales y con la Sociedad	Firmado	15/06/2021 11:47:34	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/JdeKSauPV21a6Y/Gfe800A==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/JdeKSauPV21a6Y/Gfe800A==</a>			